Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA Y SIETE.

asistieve, le Sase el mismo Sello q̃ viene
pres.te y en.do p.r dho S.r mando se guarde y
Cumpla el Acu.do desta Ciu.d=
Sto Dr.co Dn Juan Bermudez
de Castro

Dn Ignacio Romero

Dn Francisco Antonio

Dn Manuel

Dn Francisco Roa

Correa

Caualleros Justicia y Regim.to desta M.L y Fid.l Ciu.d de Cadiz y
y de la Capitular della, à diez dias del mes
de Nouiembre año de mil setec.tos Quarenta
y Siete; y Juraron à Caual.os los Señores
Dn Pedro del Pozo, Decano Regidor pri-
mer. que p.r Ausencia de los demas, Corre-
gidor, Dn Pedro Alcalde Perrides, Dn Pedro Roa
Bouorne, Dn Pedro Garcia Faxo, Dn Manl.
Pinto Madroñal Dn Ignacio de Rosario
Rebes y acordaron lo Sig.te

En este Ayuntam.to Sup.o la Carta